

LA CULTURA CLASICA DE LA EPOCA

Introducción.

Hemos celebrado este mismo año en Toledo el IX centenario de la reconquista de la ciudad por Alfonso VI, rey de Castilla y León. Hace nueve siglos que esta importante ciudad pasó de manos musulmanas a dominio cristiano. En su historia milenaria supuso un cambio sustancial, pues dejó de ser una ciudad fundamentalmente impregnada de cultura oriental —nada despreciable, por otra parte—, para incorporarse a la común civilización europea, bajo el impulso del rey castellano, en cuyo programa de actuación política figuraba, en primer término, la pretensión de europeizar su reino y sus gentes, hasta entonces demasiado periféricas en la cristiandad medieval.

Cambio que coincide, además, con una época de grandes mutaciones en Europa misma. Basta pensar en la transcendencia de la consolidación del feudalismo como sistema total de vida, en el ascenso a primer plano del poder pontificio dentro del concierto de los pueblos europeos, en la conquista de Inglaterra por los normandos bajo la guía de Guillermo el Conquistador, en el desarrollo de la escolástica primitiva, que desembocaría en el florecimiento de la Europa de las universidades, en la aparición del románico como un arte completamente europeo.

En esta comunicación me propongo rastrear el nivel de cultura clásica latina de la ciudad de Toledo después de la reconquista hasta el año 1200, a través de una serie de indicios que nos permitan hacernos un juicio de conjunto sobre este aspecto de la historia de la cultura toledana.

El objetivo es ambicioso y no exento de grandes dificultades, tanto por la meta propuesta en sí misma, como por la falta de fuentes de información. Un método adecuado quizás nos permita aproximarnos al tema con algunas garantías de acierto en su planteamiento.

No es nuevo del todo el tema que me propongo estudiar. De una forma global ya ha sido abordado por Díaz y Díaz (1), por

(1) M.C. DIAZ Y DIAZ, *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida*

Francisco Rico (2) y desde un punto de vista particular por Charles Faulhaber (3), a los que habría que añadir el ya clásico estudio de Ernst Robert Curtius (4).

Con excepción del trabajo de Faulhaber y, en parte, del de Díaz y Díaz, los demás estudios han intentado una consideración genérica del tema, que les ha llevado a conclusiones más bien negativas. Entiendo que un estudio de conjunto debería basarse en monografías básicas locales y comprensivas, de forma que la valoración final fuera el resultado de investigaciones previas más modestas y más fiables.

Mi aportación, pues, no se sitúa en una perspectiva general castellana, sino local, tomando como observatorio único a Toledo y al siglo posterior a la reconquista de la ciudad.

Todos los historiadores de la latinidad medieval afirman con unanimidad que en el siglo XII se dio un fenómeno cultural de vuelta al conocimiento de las letras clásicas, más o menos extenso y profundo, según los países y las personas. Este movimiento ha sido designado con la denominación de Renacimiento del siglo XII, que tuvo un claro precedente en la época de Carlo Magno y se anticipó en dos siglos al humanismo iniciado en Italia por Petrarca (5).

literaria peninsular. (Barcelona, El Albir, 1976)

- (2) F. RICO, *Las letras latinas del siglo XII en Galicia, León y Castilla*, "Abaco" II (1969) 9-91.
- (3) CH. FAULHABER, *Latin Rhetorical Theory in thirteenth and fourteenth Century Castile*. (Berkeley, 1972).
- (4) E.R. CURTIUS, *Europäische Literatur und Lateinisches Mittelalter*. (Bern, 1948), trad. al castellano y aumentado bajo el tit. *Literatura europea y Edad Media latina* (México, Fondo de Cultura Económica, 1955).
- (5) He aquí una muestra de la bibliografía más reciente: B.M. OLSEN, *L'étude des auteurs classiques latins aux VI^e et VII^e siècles. Tome I: Catalogue des manuscrits classiques latins copiés du VI^e au VII^e siècles* (Paris 1982); R.L. BENSON, CONSTABLE AND LANHAN, *Renaissance and renewal in the twelfth century. Proceedings of the conference held at Harvard University to commemorate the 50 anniversary of C.H. Haskings's book* (Oxford University Press 1982); G.L. BUSILL-HALL, *A census of medieval Latin grammatical manuscripts* (Berlín, 1981); D.L. WAGNER, *The seven liberal arts in the Middle Ages* (In-

Interés del tema.

El conocimiento de los clásicos latinos en el siglo XII tiene suma trascendencia, pues coincide en España con las primeras creaciones literarias en prosa. Hoy es una tesis comúnmente aceptada que entre la latinidad medieval y las literaturas vernáculas europeas no existe ruptura, sino continuidad; es más, que en el transcurso de las primeras manifestaciones de las lenguas vulgares hay que situar el conocimiento de las letras latinas. La mayor parte, por no decir la totalidad de los hombres que escribieron en lenguas vulgares habían sido formados en los moldes latinos y eran clérigos o educados por clérigos.

Los escritos latinos y romances se superponen en el tiempo y enlazan entre sí. Para el caso de la épica castellana tenemos un buen ejemplo en el ciclo cidiano, que primero fue historiado y cantado en latín (*Historia Roderici, Carmen Campidoctoris*), ambos escritos de principios del siglo XII, muy próximos a la muerte del héroe, y después por el poema castellano del *Mío Cid*, escrito, según algunos, en la segunda mitad del siglo XII o, según otros, muy a principios del siglo XIII.

Curtius afirmó que "España apenas tuvo un papel en el renacimiento latino del siglo XII" (6), porque la cultura islámica era muy superior a la cristiana y los únicos centros que cultivaron con éxito la literatura latina fueron ciertos núcleos de Navarra y Cataluña, bajo el poderoso influjo de las vecinas regiones francesas. A conclusiones similares —y quizás aún más pesimistas— llegaría después Francisco Rico en su análisis de la cultura latina del siglo XII en Galicia, León y Castilla. Seguramente algunas de las afirmacio-

diana University Press 1983); E. FARAL, *Les arts poétiques du XII^e et du XIII^e siècles: recherches sur les techniques littéraires du Moyen Age* (París, 1928, reimpr. 1982); J. PINBORG, *Medieval semantics: selected studies on medieval logic and grammar*. Ed. by Sten Ebbesen (London, 1984); R.W. SOUTHERN, *Medieval humanism: essays* (London, 1984).

(6) Cit. por A. DEYERMOND, *EDAD MEDIA*, vol. I de *Historia y Crítica de la Literatura Española*, dirigida por FRANCISCO RICO (Barcelona, 1979). 21.

nes de Curius, que datan de 1948, siguen siendo válidas hoy, especialmente la relativa a la continuidad de la tradición latina en el mundo europeo románico, pero es difícil mantener la idea de que España no participó en el común renacimiento de las letras latinas del siglo XII. Otro problema bien distinto es la profundidad de dicho renacimiento, que indudablemente no alcanzó un nivel equiparable al de Francia.

Pero la cuestión, tal como fue planteada en sus comienzos ya no puede sostenerse. La total dependencia de la literatura romance de los modelos latinos no cabe que sea mantenida desde el momento en que se descubrieron las jarchas mozárabes. Son éstas las muestras más primitivas de la lírica romance europea y están estrechamente vinculadas con la poesía arábiga y hebrea peninsular. Sobre su naturaleza quedan aún muchas dudas, siendo para algunos restos de coplas o estribillos cantados popularmente entre los cristianos que vivían en medio de la población musulmana de Al-Andalus. En el estado actual de la investigación, puede afirmarse que las jarchas no dependen de modelos latinos, sino de las *moaxajas* árabes, composiciones poéticas inventadas, al parecer, por Muqaddam, poeta de Cabra, que vivió a principios del siglo X, aunque las más antiguas jarchas que han llegado a nosotros pertenecen a la primera mitad del siglo siguiente (7).

La presencia en la Península Ibérica de una activa cultura musulmana y hebrea nos lleva a plantearnos de otro modo la influencia de la literatura latina en la lengua románica hispana: podemos admitirla en determinados géneros literarios, como, por ejemplo, la épica, incluso en ciclos anteriores al del Cid, como sería en el de los Siete Infantes de Lara y el de los Condes de Castilla, pero no probablemente en la poesía amatoria y panegírica.

A pesar de todo, queda en pie el hecho de la innegable influencia de la latinidad en la lengua literaria castellana, porque es indispensable para el conocimiento de la cultura literaria el tener en cuenta los modelos que se imitan. Ya lo dijo Berceo: "Al non escrevimos sinon lo que leemos". De aquí la necesidad que tenemos de conocer el grado de asimilación de los autores latinos en esta época de los primeros balbuceos del romance castellano.

(7) J.M. SOLA-SOLE, *Corpus de Poesía mozárabe* (Barcelona, 1973).

Varias son las vías de que disponemos para acercarnos a la comprensión del grado de impregnación humanista que pudo influir en las primeras muestras de las obras escritas en castellano, que, a mi juicio, son, entre otras, las siguientes:

1) El análisis de las fuentes de que se nutren los escritos latinos supervivientes de este tiempo.

2) El conocimiento de los tratados de gramática y retórica, por donde se formaron los escritores, que compusieron trabajos.

3) Los manuscritos de autores latinos fechados o fechables en el siglo XII.

4) Los inventarios de las bibliotecas particulares que han llegado a nosotros.

5) La nómina de los maestros de gramática de aquellas instituciones de Toledo, como la Catedral y las parroquias mozárabes, que mantuvieron abiertas escuelas para la difusión de la enseñanza.

6) La presencia de clérigos francos en la jerarquía de la Iglesia toledana.

Aún podríamos añadir una vía más: los formularios de la predicación de que se servían los clérigos en sus sermones al pueblo. Este aspecto, sin embargo, quedará fuera de nuestra consideración, porque no está insuficientemente explorado, a falta de un estudio exhaustivo de las fuentes doctrinales.

Algunos de estos aspectos han sido ya estudiados con más o menos fortuna. Hablaré brevemente sobre cada uno de ellos, dada la limitación de tiempo y espacio. No es necesario insistir de nuevo en que me centre al uso exclusivo de las fuentes relativas a la ciudad de Toledo.

La Garcineida.

Del reinado de Alfonso VI nos ha quedado una obra que ha atraído fuertemente la atención de algunos historiadores de la literatura castellana. Paradójicamente no está escrita en castellano, sino en latín, pero se sitúa probablemente en el tránsito de uno a otro lenguaje. Se trata de la *Garcineida*, denominación facticia derivada del nombre del autor, el canónigo toledano García, aunque éste parece que prefería llamarla *Garsuinis*, si es originario el comienzo de la obra que nos transmite un códice del siglo XIII: *In-*

cipit tractatus Garciae, Tholetanae ecclesiae canonici, de reliquiis preciosorum martirum Albini et Rufini, ideoque de nomine eius titulatur libellis iste et vocatur Garsuinis. Redactada no sabemos si en Toledo o en Roma, el autor se deleita de forma satírico-burlesca en narrar el modo en que el primer arzobispo toledano después de la reconquista, el francés don Bernardo de Sauvetat compra los favores de la corte romana mediante la intercesión de dos santos, Albino y Rufino. Tales santos no son otra cosa mas que los nombres simbólicos de los metales preciosos de la plata y el oro. El blanco de la sátira son nada menos que Urbano II, los cardenales y el propio Bernardo.

El papa y el arzobispo pertenecían a la congregación cluniacense, se habían educado juntos bajo la dirección del gran abad san Hugo de Cluny, por lo que eran amigos y vivieron en estrecha relación personal. Bernardo sería el instrumento de que se valió la curia romana para eliminar la vieja liturgia hispánica e introducir la reforma gregoriana en el reino castellano-leonés. Nombrado arzobispo de Toledo, luego primado de las Españas y finalmente legado apostólico en la provincia narbonense o aquitana, estuvo en Roma, con objeto de obtener de Urbano II esta legación, en la que el canónigo García de Toledo le acompañó durante el viaje. Esto tuvo lugar en 1099, según Sackur, el primer editor de la *Garcineida* (8), el cual fija la fecha de la composición de la obra después de las kalendas de mayo de aquel año y antes de la muerte del papa, ocurrida poco después, el 28 de julio. Pero Rivera ha probado con razones convincentes que este viaje a Roma tuvo lugar en 1093, ya que desde ese año aparece desempeñando la legacía narbonense (9), por lo cual la composición de la obra debe probablemente adelantarse hasta dicho año.

El propio canónigo García toma parte en la burla, siendo la única persona que sale bien parada en aquella farsa irreverente. El representa, en opinión de Lida de Malkiel, la conciencia moral frente a la simonía en que se ve envuelto todo el enredo (10).

(8) E. SACKUR, MGH, *Libelli de Lite II*, pág. 423-435.

(9) J.F. RIVERA, *La Iglesia de Toledo en el siglo VII (1086-1208) I* (Roma, 1966) 142-143.

(10) M.R. LIDA DE MALKIEL, *La Garcineida de García de Toledo*. "Nuc-

Con una deliciosa vena de humor, un tanto negro, narra García la llegada de Bernardo a Roma, cargado con las pereciosas reliquias de los dos santos, traza una semblanza de sal gruesa sobre el arzobispo toledano y se deleita en las escenas escabrosas de las copiosas libaciones de la corte. Todo ello va adornado con una abundante erudición de citas bíblicas y clásicas, con las que el autor estaba evidentemente familiarizado.

García, de sonoro nombre castellano, representa la facción adversa al arzobispo francés dentro de la clerecía autóctona, la cual se alzaría contra él en una revuelta anticanónica con motivo de una de sus numerosas ausencias. Bernardo, en desquite, inundaría de clérigos francos a la iglesia de Toledo, colocándolos en los puestos de responsabilidad de la Catedral.

María Rosa Lida de Malkiel ha estudiado con particular interés las fuentes clásicas de que se nutre el canónico García. He aquí una de sus conclusiones: "Si la regla en la Edad Media es repetir hasta la saciedad unas pocas sentencias de Ovidio, Persio y Juvenal, que no presuponen más ciencia que el conocimiento de una colección aforística, García no encaja ninguna de estas manoseadas máximas y escoge, en cambio, versos muy concretos, sin posible meollo doctrinal, que indican lectura y goce atentos" (11). Según ella, sus autores conocidos son Ovidio, César, Salustio, Persio, Juvenal, incluso Horacio, lo que es más llamativo, dado el escaso conocimiento que se tenía en la Edad Media del lírico latino. Pero su fuente principal es Terencio, del que adopta innumerables recursos literarios y frases textuales completas. La reputación literaria de Terencio y Plauto en la España medieval ya había sido señalada, particularmente en la *Garcineida*, que ha sido modelada en buena parte sobre la comedia terenciana (12).

García de Toledo representa probablemente un tipo de erudi-

va Revista de Filología Hispánica" (1953) 255-257. Sobre la *Garcineida* ha escrito también E.J. WEBBER, *Comedy as Satire in Hispano-Arabic Spain*, "Hispanic Review" XXVI (1952) 1-11.

(11) LIDA DE MALKIEL, *o.c.* pág. 8-9.

(12) E.J. WEBBER, *The literary reputation of Terence and Plautus in medieval and prerenaissance Spain*, "Hispanic Review" XXIV (1956) 191-205.

ción autóctono, dependiente principalmente de la tradición hispanovisigótica, que había vuelto a florecer a mediados del siglo IX y no es previsible que se perdiera entre los mozárabes, a juzgar por el número de manuscritos que han quedado (13).

Los tratados de gramática y retórica.

En cuanto a este tipo de documentos para ilustrar las fuentes en que bebían los intelectuales de la Edad Media, contamos con los valiosos trabajos de Charles Faulhaber, publicados hace pocos años (14). Este autor se ha fijado principalmente en los siglos de la Baja Edad Media, pero también incluye los manuscritos de los siglos XII y XIII. Sus estudios han abierto un camino fructífero para la historia literaria española, especialmente de Castilla, si bien la valoración e interpretación de los datos ofrecidos presentan notables problemas, como él mismo confiesa, siendo sus conclusiones solamente provisionales. Según Faulhaber, “representa un primer esfuerzo que debe confirmarse o refutarse con otras investigaciones sobre el papel de las retóricas en la educación, en las bibliotecas y en la misma literatura medieval española” (15). De los 75 ejemplares de tratados clásicos que el autor menciona en Castilla, una parte notable —concretamente 16— proceden de Toledo. Es de advertir que el autor deja a un lado a Donato y Prisciano, que fueron, con mucho, los gramáticos más populares en la Edad Media. Donato y Prisciano están ampliamente representados en la Biblioteca Capitular de Toledo, mereciendo especial mención dos manuscritos toledanos que son incluso anteriores a la reconquista de la ciudad (Tol. Ms. 99-30 y Ms. 94-22).

Estos dos manuscritos citados han servido a la clerecía mozárabe de Toledo en sus estudios latinos. Su particularidad más no-

-
- (13) Cfr. R. COLLINS, *Poetry in Ninth-Century Spain*, “Papers of the Liverpool Latin Seminar”, vol. IV, ed. Francis Cairns (Liverpool 1984) 181-195.
- (14) CH. FAULHABER, *o.c.* y además su trabajo titulado *Retóricas clásicas y medievales en bibliotecas castellanas* “Abaco” 4 (1973).
- (15) FAULHABER, *Retóricas*, pág. 152.

pues no siempre son un índice de lo que se leía. La presencia de manuscritos en las bibliotecas antiguas se presta muy diversas apreciaciones. En términos generales, puede decirse que muchos de los que se han conservado lo han sido por el poco uso que se ha hecho de ellos o por el alto aprecio que de ellos se tenía, debido a su valor intrínseco o preciosidad, por lo cual difícilmente se prestaban. Pero en la Biblioteca Capitular está comprobada la tradición del préstamo de por vida e incluso la venta en favor de los capitulares estudiantes. No existía un concepto de biblioteca como en la actualidad, sino que los libros se guardaban en el tesoro, junto con otros objetos preciosos, en un lugar recóndito al que tenían acceso muy pocas personas. A veces los libros habían entrado vinculados a donaciones de personas particulares, que habían dispuesto por últimas voluntades que sus libros se cedieran con determinadas condiciones a sus parientes u otras personas, a cambio de sufragios por sus almas.

Por otro lado, es seguro que los libros más usuales no siempre estaban representados en las bibliotecas, porque se escribían generalmente con fines didácticos y escolares, en soportes de escasa duración, como el papel y se deterioraban con mucha facilidad, principalmente cuando pasaban de mano en mano de los estudiantes.

Bibliotecas privadas.

Otro de los criterios para aproximarnos a nuestro tema son los inventarios de las bibliotecas privadas. No son muchos los testamentos del siglo XII que se han conservado en Toledo y menos aún los que continen noticias de libros. Hemos de destacar, sin embargo, por su interés, el testamento del canónigo Esteban, de fines de siglo, que poseía una notable biblioteca, desgraciadamente donada y, consiguientemente, perdida. Estos eran algunos de sus libros (menciono solamente los relativos a la cultura latina): Un Prisciano, las Reglas del arte de la gramática en verso, una Dialéctica, las Bucólicas de Virgilio, un Lucano (probablemente la Farsalia), un Prudencio, una obra de Cicerón no especificada, otro Prisciano, un Porfirio, un Juvenal y un Terencio (18). El número de autores clá-

(18) Catedral de Toledo, Archivo X.12.B.2.1., original. Cfr. RIVERA, *Igle-*

sicos que poseía el canónigo Esteban de Toledo, según este inventario, no era inferior al que disponía el fondo de la biblioteca del monasterio de Cluny a mediados del siglo XII (19), aún siendo ésta la más rica biblioteca de Francia.

Es probable que la biblioteca del canónigo Esteban fuera similar a la de otros eclesiásticos que se dedicaban por entonces, como él, a la enseñanza. Este clérigo toledano nos aparece como un gran humanista cristiano de su tiempo. Era un hombre joven probablemente, porque aún vivía su padre, casado en segundas nupcias. Quizás había comenzado hacía poco su magisterio. El hecho de hacer testamento siendo joven no era infrecuente, en los casos en que el testador pensaba ausentarse, por peregrinación o por motivos de estudio.

Cuando el canónigo Esteban redactó su última voluntad (1194), hacía más de 40 años que estaba en marcha el fenómeno cultural conocido con el nombre de Escuela de Traductores de Toledo. Si bien la escuela se dedicó con preferencia a la cultura árabe de carácter filosófico y científico, no podemos olvidar que la lengua culta a la que se traducía era el latín, por lo que los traductores, además de expertos en árabe, debían conocer a fondo la lengua latina o emplear colaboraciones que la conocieran. Ello supone una buena infraestructura escolar afincada en la ciudad.

Los maestros de gramática.

Los gramáticos aparecen muy pronto en la documentación de la Catedral. Dejando a un lado a los personajes abundantes que desempeñaban oficios de escribanos y notarios, hemos de mencionar, por la importancia que encierra la noticia, a un Pedro, maestro de gramática de Santa María de Toledo, el cual adquirió en 1115 una viña de unos mozárabes toledanos. Aunque aislada, dicha no-

sia de Toledo II, pág. 285-286, donde se le da equivocadamente el nombre de Sancho. Cfr. también F.J. HERNANDEZ, *Cartularios de Toledo*. (Madrid, 1985) núm. 252.

(19) H. ZEPFER, *Die mittelalterliche Bibliothek*, en F. MILKAU, *Handbuch der Bibliotheks III*, 1 (Wiesbaden 1955) 399-400, cit. por RIVERA, o.c. II, pág. 284.

ticia documenta la existencia temprana de la escuela catedralicia (20). No sabemos si este Pedro sería la misma persona que el escriba del códice de las Homilias de San Agustín al Evangelio de San Juan (Tol. BC. Ms. 14-3), primer códice de letra no hispánica fechado que se conoce en Castilla (1105), todavía con rasgos visigotizantes.

El cargo de *magister scholarum* o maestrescuela se constata frecuentemente en la segunda mitad del siglo XII (21). Debió ser una evolución del antiguo *grammaticus* y su aparición coincide sensiblemente con la reglamentación de los primeros estatutos capitulares. Para este tiempo el cargo se ha convertido ya en un título añadido a una dignidad catedralicia, como responsable general de los estudios, pero sin que el maestrescuela sea el que dicte personalmente las clases, sino sólo el encargado de que otros, a sus órdenes, las impartan. Un *Johannes magister scholarum* desempeña el cargo por más de 20 años en el último cuarto del siglo (22). Sobre la organización de esta escuela no poseemos noticias contemporáneas.

González Palencia señala que además de esta escuela clerical adscrita al templo catedralicio, funcionaron escuelas privadas, regentadas por maestros que se ganaban la vida con la enseñanza (23). Sabemos de muchos de ellos por la extendida costumbre de los discentes de dejar una donación en dinero a su maestro por testamento como prueba de reconocimiento de su maestría. Incluso nos es conocida la existencia de maestras que adoctrinaban a las niñas. Muchos niños y niñas de Toledo habían tenido como maestro a algún clérigo parroquial (24). Podría dudarse si la lengua que se enseñaba era el latín o el árabe. No cabe duda que se enseñaba también latín, porque muchos de estos clérigos pertenecían a las parroquias latinas.

(20) HERNANDEZ, *o.c.*, núm. 19.

(21) HERNANDEZ, *o.c.*, núms. 159, 161, 165.

(22) HERNANDEZ, *o.c.*, núms. 178, 238, 249, 251.

(23) A. GONZALEZ PALENCIA, *Los mozárabes de Toledo en los siglos VII y XIII*, vol. preliminar. (Madrid 1930) 228.

(24) GONZALEZ PALENCIA, *o.c.*, pág. 229.

La Fazienda de Ultramar.

En este estudio sobre la lengua latina en relación con la aparición de la literatura castellana, no podemos dejar de mencionar esta obra, que seguramente es la primera escrita en prosa castellana de que se tiene constancia, anterior, por supuesto, al Poema del Mío Cid.

La *Fazienda* fue compuesta por Almerich, arcediano de Antiochia, sin duda un clérigo franco de los muchos que se asentaron en Toledo, el cual la dedicó al arzobispo don Raimundo (1124-1152), el sucesor de don Bernardo de Sauvetat en la sede toledana. Fue a petición de don Raimundo, también francés, como Almerich se decidió a escribir la *Fazienda*, según el texto de las cartas que se cruzaron entre el obispo y el arcediano, que encabezan el manuscrito de la Universidad de Salamanca, único que nos ha conservado la obra, modernamente editada (25).

Almerich llama al arzobispo Raimundo superior suyo por la dignidad y colega por la formación educativa. Son dos personajes contemporáneos. Moshé Lazar, el editor de la *Fazienda de Ultramar* ha intentado identificar a Almerich con algún lejano clérigo oriental, pero sus esfuerzos no han sido coronados por el éxito, olvidando de paso investigar en la misma diócesis del arzobispo. Rivera ha sido el primero que ha apuntado en la dirección más verosímil, señalando un clérigo franco de este nombre radicado en Toledo, que está documentado en 1127 y que aparece firmado como *magister Almericus* (26), suponiendo haya sido arcediano de Atocha en Madrid, cargo que ya entonces existía (27).

Según ello, todo induce a pensar que la *Fazienda de Ultramar* ha sido escrita en Toledo en el segundo cuarto del siglo XII, como manual turístico-religioso para los romeros castellanos que se dirigían a Tierra Santa.

De acuerdo con las finalidades estrictamente religiosas de la

-
- (25) ALMERICH, *Arcediano de Antiochia, La Fazienda de Ultramar. Introduction, édition, notes et glossaire* par MOSHE LAZAR (Salamanca, 1965).
- (26) HERNANDEZ, *o.c.*, núm. 26.
- (27) RIVERA, *o.c.*, II, pág. 286-288.

Fazienda, Almerich se nos presenta como un hombre altamente versado en conocimientos bíblicos latinos y hebreos, por lo cual en la obra no existen citas de clásicos, si exceptuamos una mención de san Jerónimo (28). Es indudable, sin embargo, que el autor conocía otras muchas fuentes de la latinidad, que eran la llave para el conocimiento de la Biblia.

Nos encontramos ante el primer monumento de la prosa castellana, escrito con clara intención literaria, como se aprecia sobre todo en la epístola que el arcediano dedica al arzobispo Raimundo, cuando el ámbito de la cultura estaba dominado aún por la lengua latina. La aparición de esta obra en su tiempo no deja de ser una importante novedad. Es probable que haya que relacionarla con las exigencias de las cruzadas, con el movimiento de las traducciones y con el interés por la cultura oriental.

La influencia francesa.

La presencia de los francos fue muy alta en toda Castilla —y especialmente en Toledo— durante el último cuarto del siglo XI y todo el siglo siguiente. El tema ha sido estudiado monográficamente (29).

Un número muy considerable de francos fue atraído ya en vida de Alfonso VI, por las vitales necesidades de la repoblación de la ciudad, al haber sido ésta abandonada en masa por la población musulmana nativa poco después de la reconquista. Unos vendrían por afán de lucro, como los mercaderes, otros los harían por razones militares y otros llegarían por motivos religiosos o culturales. A los venidos a Toledo se les asignó una zona exclusiva que tomó el nombre de barrio de francos, en el centro mismo de la ciudad, donde fundaron una parroquia propia bajo la advocación, tan francesa, de Santa María Magdalena. El contingente no debió ser pequeño, puesto que el rey los equiparó a los restantes grupos étnicos, otorgándoles un fuero, en que se contenía su carta de liberta-

(28) ALMERICH, *La Fazienda*, pág. 46.

(29) M. FEDOURNEAUX, *Les français en Espagne au XI et XII^e siècles.* (París, 1959)

des y su régimen administrativo (30).

Uno de los ejes de la política alfonsina fue el plan de europeización de sus reinos, lo que equivalía a modernizarlos, de acuerdo con el patrón francés. Alfonso VI comenzó dando ejemplo en su corte. Todas sus esposas, excepto Zaida, fueron princesas oriundas de Francia; sus tres hijas casaron con condes francos, pesando mucho este hecho en el porvenir político inmediato de sus estados. De manera que las gentes de allende los Pirineos impusieron sus formas de vida y de pensar por doquier.

La política religiosa fue en la misma línea. La liturgia hispánica fue abolida, por imposición del pontificado, aliado con los cluniacenses. El monacato fue reformado según el modelo francés, implantando en Sahagún a los monjes de Cluny y poblando el de San Servando de Toledo con monjes traídos de la abadía benedictina de San Víctor de Marsella.

El caso de la iglesia de Toledo es verdaderamente clamoroso. Durante casi un siglo todos los prelados toledanos fueron franceses, de forma que Rivera ha podido hablar con razón de una infeudación de la iglesia de Toledo a Francia. Además la mayor parte de los altos cargos de la misma iglesia fueron copados por los francos, lo cual condujo a varias manifestaciones de disconformidad.

Como fruto de sus numerosos viajes por Francia, el arzobispo don Bernardo reclutó y llevó a Toledo una oleada de clérigos, a los que colocó en los mejores puestos y después consiguió promocionarlos a las sedes episcopales de Castilla. Jiménez de Rada nos ha conservado una relación nominal de nueve de ellos —que no fueron los únicos, pues es seguro que hubo muchos más—, que después fueron obispos en distintas diócesis peninsulares. Desconocemos la fuente de Jiménez de Rada; él nos ha proporcionado también los criterios que guiaron a don Bernardo en la selección. Distingue dos grupos: uno de varones ya formados y otro de jóvenes, que concluirían su formación en Toledo. La condición esencial es que fueran *honestos et litteratos*, es decir, de vida intachable y de alto nivel cultural. Fueron los siguientes: San Giraldo, natural de Moi-

(30) A. GARCIA GALLO, *Los fueros de Toledo*. "Anuario de Historia del Derecho Español" 45 (1975) 341-488.

ssac, a quien hizo primero chantre de Toledo y después arzobispo de Braga; San Pedro, de Bourges, primero arcediano de Toledo y luego obispo de Osma; Bernardo, natural de Agen, chantre de Toledo y sucesivamente obispo de Sigüenza y arzobispo de Compostela; Pedro, también natural de Agen, educado en la iglesia de Toledo, arcediano en ella y después obispo de Segovia; otro, también de nombre Pedro, obispo de Palencia; Raimundo, oriundo de La Sauvetat, obispo de Osma después del primer Pedro y luego arzobispo de Toledo; Jerónimo de Périgord, obispo de Valencia en tiempos del Cid Campeador, el cual después de la pérdida de la ciudad, ejerció la dignidad episcopal en Zamora, antes de su erección en diócesis; Bernardo, también natural de Périgord, primer obispo titular de Zamora; Mauricio Burdino, natural de Limoges, arcediano de Toledo, obispo de Coimbra y después arzobispo de Braga (31).

Muchos otros clérigos de origen franco se detectan posteriormente en la documentación toledana a lo largo del siglo XII, cuya relación sería excesivamente amplia, para incluir aquí sus nombres. La presencia abrumadora de clérigos foráneos produjo una situación de malestar entre el clero de la ciudad, por lo cual hacia 1177 se lamentaron ante el papa Alejandro III de ser preteridos en la iglesia de Toledo, habiendo sujetos nativos idóneos para desempeñar el importante cargo de arcediano (32).

Esta abundancia de clero francés en la iglesia de Toledo tenía, sin duda, por objetivo el de introducir y afianzar las costumbres litúrgicas romanogalicanas frente al recuerdo del rito hispano, cuyos portavoces serían los mozárabes, muy numerosos en la ciudad. Pero el hecho demuestra por otro lado, la inexistencia de fronteras entre Francia y la iglesia de Toledo. Siendo el clero el estamento que monopolizaba la cultura en la época, no puede por menos de pensarse en una ósmosis de ideas, métodos de enseñanza y afinidades en el cultivo de las letras latinas. La presencia, bien

(31) RODRIGO JIMENEZ DE RADA, *De rebus Hispaniae*, lib. VI, cap. XXVI, ed. LORENZANA, *Patrum Toletanorum Opera* III (Matriti, 1973) 140.

(32) RIVERA, *o.c.*, II, pág. 137.

documentada, de tantos clérigos francos, nos permite afirmar, sin lugar a dudas, que Toledo no estuvo aislada de las corrientes culturales del renacimiento literario del siglo XII.

RAMON GONZÁLEZ RUIZ

Numerario



table es que están sembrados de numerosas acotaciones marginales latinas y árabes. La mozarabía toledana persistió con bastante esplendor hasta fines del siglo XIII, aferrada a su arcaica letra visigótica, pero el uso de estos manuscritos ha debido ser anterior, porque las anotaciones en árabe indican que debieron ser utilizados por personas cuya lengua materna era el árabe y no el romance; el latín era su lengua culta, que debían saber por motivos litúrgicos.

El prof. Peter Sj. van Koningsveld ha publicado un profundo estudio sobre el glosario latino-árabe que se conserva en la Universidad de Leiden, del cual sospecha su probable origen toledano. Escrito en caracteres visigóticos y árabes, este manuscrito refuerza nuestro convencimiento del conocimiento de la latinidad que poseía esta minoría étnica de Toledo, tan fuertemente vinculada con la ciudad (16).

Manuscritos clásicos.

Queda un buen lote de este tipo de manuscritos latinos en la Biblioteca Capitular de Toledo. De ellos, así como de los restantes de todas las bibliotecas de la Península se ha hecho recientemente un inventario muy completo (17). Echando mano de este utilísimo repertorio y limitándonos al siglo XII toledano, comprobamos que en el Toledo de después de la reconquista se conocían las obras de Estacio (Madrid, BN, Ms. 10039, *olim* Tol. 101-39), Dares Frigio (Madrid BN, Ms. 100476, *olim* Tol. 47-4), Cicerón (Madrid BN, Ms. 10070, *olim* Tol. 100-11), Claudiano (Madrid BN, Ms. 10082 *olim* Tol. 102-18), Lactancio y Boecio, uno de los más preciosos (Madrid BN, Ms. 10109, *olim* Tol. 13-6) Cicerón (Ms. 13-12).

Sin duda hay que utilizar con precaución tanto los tratados de retórica, como los manuscritos de los clásicos que sobreviven,

(16) P. SJ. VAN KONINGSVELD, *The Latin-Arabic Glossary of the Leiden University Library. A contribution to the study of mozarabic manuscripts and literature* (Leiden 1977).

(17) L. RUBIO FERNANDEZ, *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*. (Madrid, 1984).